



Secretaría General
Archivo General del Poder Legislativo

Guía Simple de Archivos

Fondo: Poder Legislativo
Sub-fondo: Congreso del Estado
Sección: Coordinación Jurídica
Tipo de Archivo: Trámite
Fecha de Actualización: 10 de noviembre de 2015

DATOS GENERALES

| | |
|-------------------------------------|---|
| Unidad Administrativa | Coordinación Jurídica |
| Área de procedencia del Archivo | Archivo de Trámite |
| Ubicación Física | Callejón de la Condesa #8, zona centro, Guanajuato, Gto. |
| Nombre del Responsable | Lic. Omar Ignacio Alejandrí Rodríguez |
| Teléfono | 01-473-10-20-000, ext. 6043 |
| Correo Electrónico | oelejandri@congresogto.gob.mx |
| SERIES | DESCRIPCIÓN |
| Amparos Primer Juzgado de Distrito | Son todos los documentos que se generan por la promociones de amparo. |
| Amparos Segundo Juzgado de Distrito | Son todos los documentos que se generan por la promociones de amparo. |
| Amparos Tercer Juzgado de Distrito | Son todos los documentos que se generan por la promociones de amparo. |
| Amparos Cuarto Juzgado de Distrito | Son todos los documentos que se generan por la promociones de amparo. |
| Amparos Quinto Juzgado de Distrito | Son todos los documentos que se generan por la promociones de amparo. |
| Amparos Sexto Juzgado de Distrito | Son todos los documentos que se generan por la promociones de amparo. |
| Amparos Séptimo Juzgado de Distrito | Son todos los documentos que se generan por la promociones de amparo. |
| Amparos Octavo Juzgado de Distrito | Son todos los documentos que se generan por la promociones de amparo. |



Secretaría General Archivo General del Poder Legislativo

Guía Simple de Archivos

| | |
|---|--|
| Amparos Noveno Juzgado de Distrito | Son todos los documentos que se generan por la promociones de amparo. |
| Amparos Décimo Juzgado de Distrito | Son todos los documentos que se generan por la promociones de amparo. |
| Amparos Decimo primer Juzgado de Distrito | Son todos los documentos que se generan por la promociones de amparo. |
| Amparos Otros Juzgados | Son todos los documentos que se generan por la promociones de amparo. |



Lic. César Enrique Medina Barajas
Coordinador Jurídico



Lic. Omar Ignacio Alejandrí Rodríguez
Responsable del Archivo de Trámite



Lic. Alberto Macías Páez
Responsable del Archivo General

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA ARTÍCULO 17 LAGEyM.- Los sujetos obligados deberán asegurarse de que se elaboren y utilicen los instrumentos de consulta y control archivístico, con el objeto de establecer una adecuada conservación, organización y fácil localización de su patrimonio documental en los archivos generales. Para dar cumplimiento a lo anterior, deberán contar al menos, con los siguientes instrumentos de consulta y control archivístico: **I. Cuadro general de clasificación archivística;** II. Catálogo de disposición documental; **y** III. Inventarios documentales.